

VIERNES, 9 DE AGOSTO DE 2019 - BOC NÚM. 153

AYUNTAMIENTO DE MERUELO

CVE-2019-7252 *Información pública de solicitud de autorización para la ampliación de instalaciones en polígono 7, parcelas 90 y 91.*

Por este Ayuntamiento se tramita expediente a nombre de Valdinox, S. L., para la obtención de autorización para la ampliación de sus instalaciones en las parcelas con referencias catastrales 39043A007000900001JY y 39043A007000910000HF (polígono 7, parcelas 90 y 91), de este término municipal.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 116.1.b) de la Ley de Cantabria 2/2001, de 25 de junio, de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria, en la redacción dada por la Ley de Cantabria 3/2012, de 21 de junio, de Modificación de la Ley de Cantabria 2/2001, de 25 de junio, de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria, se abre información pública a fin de que cualquier persona física o jurídica pueda examinar el expediente, y presentar contra el mismo las observaciones y alegaciones que estime pertinentes.

El lugar de exhibición del expediente serán las Oficinas Municipales, sitas en barrio La Maza, 1, San Miguel de Meruelo, en horario de 09:00 a 15:00 horas, laborables, y el plazo para formular alegaciones será el de quince días hábiles, plazo que se computará a partir del día siguiente en que tenga lugar la publicación de este edicto en el Boletín Oficial de Cantabria.

Meruelo, 5 de agosto de 2019.

El alcalde,

Evaristo Domínguez Dosal.

2019/7252

CVE-2019-7252